



En fecha 11 de marzo de 2024, siendo las 10:00 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma zoom, para celebrar la Treceava Sesión Ordinaria del Sexto Año de Ejercicio, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Doceava Sesión Ordinaria;
4. Presentación, análisis y opinión respecto del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del SEMAES;
5. Lectura de solicitud que la Secretaría Ejecutiva del SEMAES dirige a este CPC para la presentación del informe sobre los trabajos y aportaciones realizadas durante el periodo comprendido desde el mes de julio de 2023 al 31 de marzo de 2024, así como para la presentación de proyectos de recomendaciones no vinculantes para que sean emitidas por el Comité Coordinador a las autoridades correspondientes;
6. Asuntos generales;
 1. Difusión reporte semestral
 2. Acciones electorales
 3. Red Ciudadana Anticorrupción
7. Clausura de la sesión.

La Treceava Sesión Ordinaria es Presidida por el Maestro Fernando Ruiz Rangel en su carácter de presidente de este Órgano Colegiado.

Durante el desarrollo del Orden del Día los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- Con relación al punto número 1 del orden del día se constata la asistencia de la totalidad de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se verifica quorum legal para sesionar.



- Respecto del punto número 2 relativo al orden del día se Acordó por unanimidad dispensar la lectura del mismo al igual que su contenido.
- Por lo que hace al punto número 3, se acordó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Doceava Sesión Ordinaria y de la misma forma se aprobó por Unanimidad su contenido.
- Se acordó por unanimidad que cada integrante del CPC redacte un resumen de sus expresiones con relación al Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del SEMAE, se envíe por correo electrónico al Presidente, a fin de que se redacte un proyecto de respuesta, mismo que será circulado, y una vez validado por cada una y cada uno de nosotros se envíe a la Secretaría Ejecutiva del SEMAES.
- Se acuerda por unanimidad que quienes integramos este CPC trabajemos en la actualización del informe sobre los trabajos y aportaciones realizadas durante el periodo comprendido desde el mes de julio de 2023 al 31 de marzo de 2024, así como para la presentación de proyectos de recomendaciones no vinculantes, a fin de presentar, discutir y en su caso aprobar lo relacionado con ambos temas en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

Siendo las 11:20 horas del día 11 de marzo, se da por concluida la Doceava Sesión Ordinaria del Sexto Año de Ejercicio, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



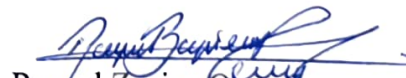
Fernando Ruiz Rangel
Presidente



Rosa Elvira Jacobo Lara
Integrante



Lucía Irene Mimiaga León
Integrante



Raquel Zapien Osuna
Integrante



Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante